



CONMEMORACIÓN DE TRABAJADORAS SEXUALES ASESINADAS

- * *"Celebración de la palabra" en memoria de las muertas*
- * *Por el cese de los crímenes de odio de este sector social*
- * *Por el reconocimiento de los derechos laborales y no la instalación de zonas de tolerancia y control sanitario discriminatorio y anticonstitucional*

Por Jaime Montejo de la Agencia de Noticias Independiente Noti-Calle, 30 de octubre de 2011.- El 2 de noviembre, Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez" A.C., celebrará el día de los difuntos en la Merced para recordará a las trabajadoras y trabajadores sexuales que han sido asesinadas, que han muerto de SIDA, abandono y silencio, comentó Elvira Madrid Romero, fundadora de dicha organización, dedicada a la defensa y promoción de los derechos humanos de este sector social.

En esta ocasión, se hará una "celebración de la palabra" con la participación de Francisco Lagunas Gaitán, Capellán laico de la Libre Congregación Unitaria de México, con la intención de nombrar a las compañeras que han sido asesinadas en el marco de la actual guerra contra el crimen organizado, o que han muerto de SIDA, como lo señala el programa de dicha actividad.

Los crímenes de odio por razones de género de trabajadoras sexuales, son diversas. Algunas han sido asesinadas por defender su fuente de trabajo frente a los proyectos de rescate de los centros históricos. Otras perdieron la vida a manos de padrotes y bandas del crimen organizado que pretendieron extorsionarlas. Unas se presume que fueron privadas de la vida por elementos policíacos, en el marco de campañas represivas contra este grupo de mujeres. No han faltado los asesinatos como una expresión de discriminación de este grupo de mujeres.



Los feminicidios de trabajadoras sexuales, han aumentado de una manera muy importante en el marco de la guerra contra el crimen organizado, por el control de la plaza, por que el dueño del lugar donde se ocupan fue obligado a colaborar con un cartel contrario, porque las chicas se negaron a participar en secuestros, narcotráfico u otras actividades delictivas.

Uno de los factores que ha incrementado de manera significativa los asesinatos de trabajadoras sexuales en el actual sexenio, es la incitación al odio que nutre a la Cruzada Nacional contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual, promovida por funcionarios federales, estatales y municipales y los tres órdenes de gobierno: legislativo, ejecutivo y judicial.

Una manera práctica de sentar las bases para desactivar la incitación al odio desde las estructuras de gobierno, es el reconocimiento de los derechos laborales de este sector social, así como de las obligaciones patronales de los empresarios de la industria sexual y no a través de la instalación de zonas de tolerancia y controles sanitarios discriminatorios y anticonstitucionales, señalaron varias activistas de la Red Mexicana de Trabajo Sexual, que participan en la organización del evento. Otra forma de generar una cultura de respeto a las trabajadoras sexuales, es la movilización social contra la trata de personas con fines de explotación sexual, que no criminalice a este grupo y que al contrario las tome en cuenta en la prevención de dicho flagelo, como ocurre con la Campaña que actualmente coordina Brigada Callejera en varios estados de la república, donde con la utilización de cómic y audio cuentos, sean sensibilizadas autoridades comunitarias, líderes sociales, padres y madres de familia, así como maestros en comunidades de origen, tránsito y destino.

Las historietas utilizadas en dicha campaña con "Mariposas nocturnas", "Flores Silvestres", "Niñas de la Soledad", "Ruisseños de Ensueño", "El Tigre Floral" y "La Feta Genio", adaptaciones de cuentos en formato de historias de hadas, fábulas y casos reales atendidos por Brigada Callejera.

La cita es el martes 2 de noviembre a las trece horas en la calle Corregidora No. 115, despacho 204, colonia Zona Centro, a dos calles del metro Candelaria. Mayor información al teléfono 5542.4096.